

Informe de Actividades Julio 2026

Quetzaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-219-2026-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

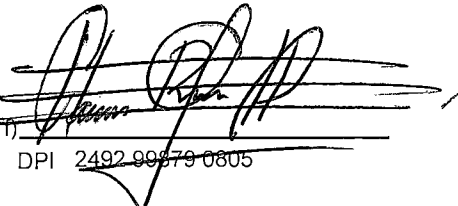
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Brindar apoyo en la actualización del plan operativo de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y/o de la dependencia municipal responsable de abordar los temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así mismo, apoyar de manera conjunta la actualización de los planes comunitarios en el marco de la Estrategia Mano a Mano (EMaM), fortaleciendo la planificación y coordinación de las acciones a nivel comunitario.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Brindar apoyo al personal de la OMSANNA en el seguimiento de las acciones implementadas, mediante la actualización, análisis de avances y asistencia técnica para la consolidación de la información de actividades ejecutadas de enero a junio en el marco de SAN para su presentación y socialización ante la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN).
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Realizar acercamientos y acciones de incidencia con las entidades que brindan cobertura en el municipio de Cajolá, con el propósito de fortalecer la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), promoviendo la articulación interinstitucional, la participación activa de los actores locales y la coordinación de acciones en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Fortalecer el proceso de planificación, registro y sistematización de la información relacionada con la implementación de la Estrategia Mano a Mano (EMaM) en el municipio de Cajolá, mediante la elaboración de documentos técnicos que evidencien los avances en gobernanza y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), para facilitar la información y la toma de decisiones.

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Articular esfuerzos con las instituciones vinculadas a EMaM para la ejecución de procesos de formación de Agentes de Cambio en el municipio de Cajolá, fortaleciendo la implementación de la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) en el marco de la Estrategia Mano a Mano (EMaM).
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Impulsar la coordinación interinstitucional para el desarrollo de reunión de la COMUSAN en el municipio de Cajolá, promoviendo espacios de análisis, planificación y seguimiento de las acciones estratégicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con participación de las instituciones que conforman la comisión.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Coordinar el seguimiento de los procesos de monitoreo implementados en el municipio de Cajolá, incluyendo PAE, mediante la recolección de información.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Gestionar y consolidar la información sobre los avances de ejecución de proyectos relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), mediante la participación en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	• Proporcionar asistencia técnica a la OMSANNA para la actualización de instrumentos de gestión, la consolidación de información y el seguimiento de las acciones priorizadas en el marco de la Estrategia Mano a Mano (EMaM).
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Participación estratégica en la mesa técnica mensual de Desnutrición Aguda (DA) junto a representantes sectoriales, orientada a evaluar la efectividad de las intervenciones institucionales y coordinar el seguimiento para la recuperación de los niños, así mismo seguimiento a las reuniones proyectadas de EMaM para el mes de julio.

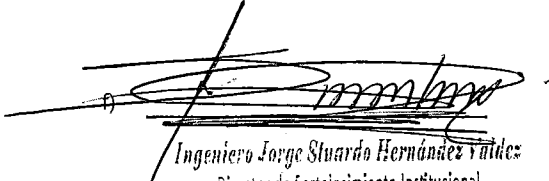
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Asistencia en sesiones departamentales de la SESAN para monitorear las acciones y avances en seguridad alimentaria desarrollados a nivel municipal durante julio de este año.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


DPI 2492 99879 0805





Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Véliz
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____